Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento Constitucional

**San Juan de los Lagos, Jalisco, 2018-2021**

En San Juan de los Lagos, Jalisco siendo las 13 horas con 24 minutos del día 22 de Mayo del año 2019 dos mil diecinueve, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano de San Juan de los Lagos, se procede a celebrar esta sesión ordinaria, y acto continuo el servidor público encargado de la Secretaria Técnica de este Ayuntamiento procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo.   LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO   1. El Director de Obras Públicas del Municipio. JAVIER JIMENEZ PADILLA 2. El Director del Catastro Municipal. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ 3. El Director de Planeación Urbana Municipal. ARQ. MARTIN PADILLA HERMOSILLO 4. El Regidor Presidente de la Comisión de Planeación C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA 5. El Regidor Presidente de la Comisión de Obras Pública) C. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ 6. El Síndico Municipal. LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS 7. El Secretario General del Ayuntamiento. LIC. VERULO MURO MURO 8. El Director del Agua Potable Municipal o del Organismo Operador que tenga función en el Municipio. C. RENE VALDIVIA VAZQUEZ. 9. Director del área de COPPLADEMUN. ARQ. LUIS ALFREDO MARQUEZ M. | AUSENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  AUSENTE  PRESENTE |

# ORDEN DEL DIA

**1.**- Lista de asistencia y declaratoria de quorum.

**Acuerdo.-** este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

**2.**- Lectura del acta anterior y aprobación del orden del día.

**Acuerdo.-** Una vez sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por 8 votos a favor de los integrantes presentes que corresponde a una mayoría calificada se aprueba el orden del día sometido.

**3.-** Se presenta por parte de la Dirección de Planeación la solicitud de subdivisiones de varios interesados para su Autorización.

**Acuerdo.-**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Exp** | **Núm.** | **Predio** | **Observación** | **Resolución por mayoría.** |
| **-** | **1** | Finca urbana y lote baldío ubicada en avenida Lázaro Cárdenas equina con calle 21 de Marzo número 131. Colonia Santa Teresa | Fraccionamiento en trámite de regularización. Solicita fracciones de 133.60 m2, 133.20 m2 y dejando un resto sobre un total de superficie de 400metros, uso de suelo densidad media, presenta frentes mayores a los 6 metros, se desprende de la cuenta catastral 24587-U | **En revisión.** |
| **-** | **2** | Predio urbano ubicado en la avenida lago Ginebra 302 Fraccionamiento los Lagos. | Solicita fracción de 170.00 m2, lote que se ubica sobre la calle en proyecto (privada buena aventura), en la colonia Santa Lucia, se desprende de la cuenta catastral 13081-R | **En revisión.** |
| **-** | **3** | Predio urbano ubicado entre la calle en proyecto (corona Victoria, sin número. Colonia paso Pedregoso | Solicita subdivisión de una superficie total registrada de 400 metros, de la fracción de 120.22 metros, Predio descrito bajo la cuenta catastral R017458, se ubica dentro de un desarrollo urbanístico pendiente de regularización. | **En revisión.** |
| **-** | **4** | Fracción de predio rustico ubicado en Los Avalos, Juntas; Mirandas y Sauz | Solicita subdivisión de una superficie total registrada de 108.0611 Has, de la fracción de 5000 has, Predio descrito bajo la cuenta catastral 2624-R, en la cual se pretende generar un destino servidumbre de paso para acceso al interior de la misma propiedad. ( existe conflicto de interés) | **Se Niega** |

4.- Se presenta asuntos por parte de la Dirección de Obras Públicas, en relación a los trabajos que se desempeñan.

NINGUNO

Acuerdo.- NINGUNO

5.- Se presenta asuntos por parte de la Dirección del Catastro Municipal, en relación a los trabajos que se desempeñan.

1. Al respecto de la solicitud de ciudadanos con motivo de las revisiones y autorizaciones de varios avalúos para la realización de protocolizaciones ante Notario, que describen predios urbanos ubicados sobre el Fraccionamiento denominado el HERRERO, de las cuales ya se tenía aperturada CUENTA CATASTRAL por una anterior administración municipal, que guardan en los archivos de la Dirección del Catastro Municipal.

Acto seguido se comenta por parte de la Dirección de Planeación que generara trabajos de búsqueda en los expedientes que guarda dicha dirección con el fin de poder entregar una relación pormenorizada de los tramites que tiene hasta el momento dicho fraccionamiento denominado el HERRERO, esto para poder determinar la oportunidad de autorizar dichos tramites de avalúos, con el compromiso de presentar informe la próxima reunión de dicha comisión, y que por el momento se queda en trámite de revisión de los mismos, para dar cuenta si se tienen los planes y programas de desarrollo urbano y la zonificación de los centros de población que determine, las provisiones, usos, destinos y reservas autorizadas en los propios planes y programas. Se solicitara informe del estado de guarda dicho trámite en relación a los pagos correspondientes a la Tesorería Municipal y dar cuenta si existen observaciones por parte de Auditoria Superior del Estado de Jalisco por motivo de incumplimientos.

Acuerdo.- Por unanimidad de la comisión de determina que se revise la situación guarda el expediente que se tiene sobre el FRACCIONAMIENTO EL HERRERO, y dar cumplimiento a los señalado en EL CODIGO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO, LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO, REGLAMENTO DE ZONIFICACION DEL ESTADO DE JALISCO, en sus numerales correspondientes a la (acción urbanística), además de dar cuenta sobre los pagos realizados a la Hacienda Municipal, y confirmar si no se tiene adeudos fiscales.

**6- Asuntos Generales.**

Ninguno.------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Acuerdo.- ninguno --------------------------------------------------------------------------------------------**

**7.-** Señores integrantes de la dicha Comisión, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 15 horas con 01 minutos del día de hoy, citando a sesión ordinaria de Comisión, por instrucciones del Presidente Municipal LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño, y se convoca a nueva reunión el día 5 de junio del 2019, a las 13:30 horas, en las instalaciones del Salón de Cabildo, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo por y ante el presidente municipal que actúa en unión del servidor público encargado de la secretaria de este ayuntamiento que autoriza y da fe, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión Técnica de Planeación y Desarrollo Urbano.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño  Presidente Municipal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Lic. Gamaliel Romo Gutiérrez  Secretaria Técnico |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA  Regidor Municipal titular de la Comisión de Planeación | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS  Síndico Municipal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ  Director de Catastro | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  JAVIER JIMENEZ PADILLA.  Director de Obras Publicas |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. ARQ. MARTIN PADILLA HERMOSILLO  Director de Planeación | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. ARQ. LUIS ALFREDO MARQUEZ M  Encargado de COPLADEMUN |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. VERULO MURO MURO  Secretario General del Municipio. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ  Regidor Municipal titular de la Comisión de Obras Publicas |
|  | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. RENE VALDIVIA VAZQUEZ  Director de Agua Potable |